

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

---

---

**INFORME DE SEGUIMIENTO VISITAS EFECTUADAS A CASOS CRÍTICOS DE  
LEGALIZACIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO  
EN EL MARCO MISIONAL DE LA UNGRD**

---

**Bogotá D.C., Diciembre de 2015**

**INFORME DE SEGUIMIENTO VISITAS EFECTUADAS CASOS CRÍTICOS DE  
LEGALIZACIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN  
EL MARCO MISIONAL DE LA UNGRD**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
<b>III. ALCANCE</b>	<b>3</b>
<b>IV. DESARROLLO DEL INFORME</b>	<b>4</b>
<b>V. CONTROLES ESTABLECIDOS</b>	<b>48</b>
<b>VI. RIESGOS IDENTIFICADOS</b>	<b>48</b>
<b>VII. FORTALEZAS</b>	<b>49</b>
<b>VIII. RECOMENDACIONES</b>	<b>49</b>
<b>IX. CONCLUSIONES</b>	<b>56</b>

### I. INTRODUCCIÓN

La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres tiene entre otras funciones las establecidas en el Decreto Ley 4147 de 2011 y las descritas en el artículo 18 de la Ley 1523 de 2012; dentro de las cuales se resalta el cumplimiento de la normatividad interna del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como la articulación del mismo a nivel nacional y territorial.

Por otra parte, la Ley 87 de 1993, y en especial los artículos 9,10, 11, 12 y 14, tratan sobre la definición del Jefe de la Oficina de Control Interno, la designación de la Oficina de Control Interno, las funciones de los Auditores y el informe de los funcionarios del Control Interno, y el Decreto 1537 de 2001 la reglamenta parcialmente, en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el

Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado y se precisa el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno dentro de las organizaciones públicas, enmarcado en cinco tópicos: Valoración de Riesgos, Acompañamiento y Asesoría, Evaluación y Seguimiento, Fomento de la Cultura de Control y Relación con Entes Externos.

Atendiendo las solicitudes de acompañamiento y asesoría, solicitados por las diferentes áreas de la UNGRD, dentro de rol establecido por la Oficina de Control Interno, se está llevando a cabo inicialmente el seguimiento de los casos críticos de algunos procesos que lleva la entidad, como a la Subdirección de Reducción del Riesgo.

## II. OBJETIVO

Realizar visitas In Situ, acorde a las solicitudes elevadas por las diferentes áreas de la entidad con el fin de acompañar, asesorar y brindar las recomendaciones sobre los resultados obtenidos en dichas visitas, con el fin de asesorar a los diferentes procesos misionales de la UNGRD junto con los casos críticos presentados en la Subdirección de Reducción del Riesgo, para realizar los respectivos cierres de los contratos.

## III. ALCANCE

El análisis se realizó a partir de los diferentes acompañamientos a comisiones realizados en su gran mayoría en marco del cierre ante el DNP-IAF del convenio financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías y casos críticos de la Subdirección del Riesgo y Desastre.

### **Subdirección de Reducción del Riesgo**

- Comisión No 1 Municipio de Los Córdoba, Momil y Moñitos departamento de Córdoba.
- Comisión No 2 Municipio de Los Mompox y el Peñol, departamento de Bolívar.
- Comisión No 3 Municipio de Riohacha, departamento de Guajira
- Comisión No 4 Municipio de Buenaventura, Guadalajara de Buga y Caicedonia, departamento Valle del Cauca
- Comisión No 5 Municipio de Puerto Triunfo, departamento de Antioquia
- Comisión No 6 Municipio de Solita, departamento de Caquetá

- Comisión No 7 Municipio de Apulo, departamento de Cundinamarca

## IV. DESARROLLO DEL INFORME

En los anexos se presenta el informe de cada una de las visitas efectuadas, donde se plasma el desarrollo de cada acompañamiento efectuado por la OCI en los municipios.

### SUBDIRECCION DE REDUCCION DEL RIESGOS – CASOS CRITICOS

#### 1. Comisión No 1,

##### Municipio de Los Córdoba, Momil y Moñitos departamento de Córdoba. Objeto de la visita

*“Visita técnica a los municipios de moñitos, momil y los córdobas en el departamento de córdoba, con el objetivo de revisar en campo el estado final de las obras realizadas dentro del convenio UNGRD- FNR, revisar de igual forma los procesos de legales adelantados por parte del municipio frente a cada uno de los contratistas de obra, revisar el estado jurídico de cada uno de ellos con base en las fechas de vigencia del convenio y sus pólizas, revisar las actuaciones realizadas por el municipio frente a los incumplimientos existentes, recolectar la información administrativa y financiera faltante, informes técnicos finales por parte de los municipios y establecer los compromisos que permitan llevar al respectivo cierre / liquidación de cada uno de ellos”.*

Objetivos principales:

- Visitar el lugar de las obras.
- Establecer el avance real y final de las obras ejecutadas.
- Con base en las observaciones y revisiones realizadas durante el recorrido en campo, realizar una reunión con el alcalde municipal y su equipo directo de trabajo (secretario de planeación / obras públicas, asesor jurídico, tesorero, etc.) para realizar una revisión documental completa y de manera conjunta con el fin de plantear una agenda de trabajo y compromisos que permitiesen dar por concluidos y terminar los convenios.

Entre las actividades que se establecieron y realizaron fueron las siguientes entre otras:

### **En campo:**

- Visita al lugar de las obras (en compañía del municipio) con el fin de verificar en campo la existencia o no de la problemática la cual se pretendía atender con el desarrollo de las obras objeto del convenio. Realizar una evaluación técnica y objetiva sobre su utilidad real y que no representan un detrimento patrimonial.
- Realizar una verificación y balance de cantidades de obra realmente ejecutadas por parte del contratista de obra.
- Realizar una verificación de la calidad de las obras ejecutadas (alcances parciales).
- Constatar que las obras ejecutadas (alcances parciales) fueron terminados en su unidad funcional y no quedaron inconclusos inservibles.

### **Reunión técnica en oficina:**

- Revisión de las carpetas existentes en el municipio, verificación de la documentación existente en lo referente al convenio y todas sus modificaciones.
- Revisión general de pólizas y vigencias, tanto del convenio como de sus contrataciones derivadas (obra e Interventoría).
- Revisión de informes de interventoría que soportan el recibo de las obras parciales.
- Revisión de los informes técnicos realizados por parte del municipio.
- Verificación de las actuaciones realizadas por parte del municipio frente a los incumplimientos por parte del contratista.
- Revisión financiera del convenio (verificación de los desembolsos realizados al municipio por parte del FNGRD, desembolsos realizados por parte del municipio al contratista de obra, extractos bancarios, libro de bancos, certificados de reintegro de rendimientos financieros, etc.).

Dentro de las iniciativas establecidas por la UNGRD al empezar cada una de estas reuniones estuvo el informar formalmente al municipio, el inicio de cualquier proceso de concertación para poder dar cierre al convenio, está el reintegro de los recursos no ejecutados por parte del municipio a la UNGRD.

A continuación se informa el desarrollo de la comisión el cual se divide en tres procesos visitados en los tres municipios.

- 1.1. Convenio No. 9677-04-586-2009 – LOS CORDOBAS – CORDOBA.  
“CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES EN LAS RIVERAS DE

LA QUEBRADA BUENA VISTA DEL CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA”.

El día 28 de Abril de 2015, siendo las 09:30 am, se realiza como primer orden del día la visita al lugar de las obras, contando con la participación de:

- Ing. José Miguel López – UNGRD – Supervisor de Convenio.
- Ing. Jaen Harvey Nova Herrera – UNGRD – Acompañamiento Oficina de control Interno.
- Ing. Arlos Durango Martelo – Municipio de LOS CORDOBAS – Secretario de Planeación.
- Dr. Carlos Arturo Ladeuf Ortega - Municipio de LOS CORDOBAS – Director CMGRD.
- Dr. Eder López Bohórquez - Municipio de LOS CORDOBAS – Asesor municipio.
- Dr. Pedro Sánchez Suarez - Municipio de LOS CORDOBAS – Asesor municipio.
- Dra. Esmeralda A Valverde de Barrios - Municipio de LOS CORDOBAS – Alcaldesa municipal.

Posteriormente, siendo la 11:30 Pm, se realiza en las instalaciones de la alcaldía municipal de LOS CORDOBAS- CORDOBA, la respectiva reunión técnica contando con el desarrollo de los siguientes temas:

a) Solicitud copia de los documentos del convenio para poder realizarse el cierre del mismo.

1.2. Convenio No. 9677-04-583-2009 – MOMIL – CORDOBA “CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PROTECCIÓN Y RELLENO DEL ÁREA INUNDABLE UBICADA EN LOS BARRIOS VILLA CECILIA Y EL RINCÓN EN LA ZONA URBANA”.

Al siguiente día se realiza la visita al municipio de Momil donde nos esperaban las siguientes personas en representación de dicho municipio:

- Ing. José Miguel López – UNGRD – Supervisor de Convenio.
- Ing. Jaen Harvey Nova Herrera – UNGRD – Oficina de control Interno.
- Ing. Alfredo Soto Martínez – Municipio de MOMIL – Secretario de Infraestructura.
- Dr. Elois Morales B. - Municipio de MOMIL – Asesor jurídico.

Posteriormente, se realiza en las instalaciones de la alcaldía municipal de MOMIL- CORDOBA, la respectiva reunión técnica contando con el desarrollo de los siguientes temas:

- a) Solicitud copia de los documentos del convenio para poder realizarse el cierre del mismo.
- b) Solicitud de re integro de los recursos no ejecutados.

1.3. Convenio No. 9677-04-585-2009 – MOÑITOS – CORDOBA  
“CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL CAÑO LA HORQUETA  
DESDE EL BARRIO VILLA NEYLA HASTA EL BARRIO SANTA LUCIA”.

El día 29 de Abril de 2015, se realiza como primer orden del día la visita al lugar de las obras, contando con la participación de:

- Ing. José Miguel López – UNGRD – Supervisor de Convenio.
- Ing. Jaen Harvey Nova Herrera – UNGRD – Oficina de control Interno.
- Dra. Diana Karina Martínez – Municipio de MOÑITOS – Asesora jurídica.
- Dr. Waimar Petro Espitia – Municipio de MOÑITOS – Alcalde municipal.
- Dr. José Hernandez G. - Municipio de MOÑITOS – Ex alcalde municipal.
- Dra. Claudia Acosta Meza - Municipio de MOÑITOS.

Posteriormente, en horas de la tarde, se realiza en las instalaciones de la alcaldía municipal de MOÑITOS- CORDOBA, la respectiva reunión técnica en el cual se desarrollaron los siguientes temas:

- a) Solicitud copia de los documentos del convenio para poder realizarse el cierre del mismo.
- b) Solicitud de re integro de los recursos no ejecutados.

### **RESUMEN GENERAL DE LAS OBRAS**

- Convenio No. 9677-04-586-2009 – LOS CORDOBAS – CORDOBA.

En lo referente a este convenio las obras se realizan en un 100% y son recibidas a satisfacción tanto por el municipio como por la respectiva interventoría. Está a la espera de los documentos pertinentes para realizar el respectivo cierre.

- Convenio No. 9677-04-583-2009 – MOMIL – CORDOBA.



De acuerdo a la documentación recolectada se evidencia que el contrato se ejecutó en un 25% por parte del contratista. Ahora bien, según informe final de la interventoría UNINORTE:

El municipio contrato la obra con objeto: “El municipio de Momil, con el objeto de ejecutar el proyecto objeto del convenio celebró el convenio interadministrativo No.006-2011 del 20 de mayo de 2011 con la Asociación de Municipios del Golfo de Morrosquillo ASOMOR.” Página 3 Informe final de Interventoría UNINORTE.

El municipio presentó unos nuevos diseños el día 19 de octubre del año 2011, diseños que no fueron aprobados por la interventoría técnica debido a que con la nueva propuesta no se beneficiaba a la comunidad afectada, sino por el contrario, al contratista para el cumplimiento del contrato.

Por su parte, la Dirección de Gestión del Riesgo mediante oficio número 0260-4759 acepta el concepto de la Universidad del Norte, con respecto a la no modificación de los diseños.



El 16 de noviembre de 2011, la Unidad de Gestión del Riesgo, mediante oficio con código número 0260 solicitó formalmente documentos para la ampliación del convenio por un tiempo de dos meses contados a partir del día 18 de noviembre, sin embargo la Alcaldía no hizo entrega de la documentación requerida por lo que el convenio se venció el día 18 de noviembre de 2011.

De acuerdo con la tabla anterior el avance general es del 38.11% por ciento que al multiplicarlo por el porcentaje correspondiente a los aportes del municipio y de regalías se obtiene un avance presupuestal real del 25%.

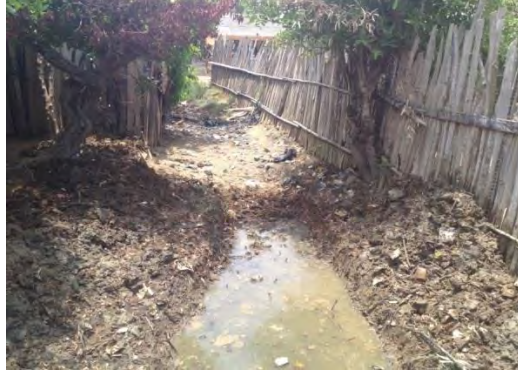
➤ Convenio No. 9677-04-585-2009 – MOÑITOS – CORDOBA.

Se realizó el primer giro del Convenio, correspondiente al 50% por un valor de \$189.381.790

Conforme la documentación existente, tales como informes de visita e informes de interventoría, el proyecto presentó un avance del orden del 5%, debido a la negligencia por parte del contratista en el cumplimiento de las condiciones contractuales y falta de compromiso del ente territorial en hacer cumplir estas condiciones y el cronograma propuesto.

Sin embargo, luego de revisar la información que reposa en la carpeta y en los INFORMES DE INTERVENTORIA, y recorrer el lugar de las obras se encontraron actividades constructivas ejecutadas las cuales nunca fueron recibidas por la INTERVENTORIA, frente a esta situación se puede resaltar lo siguiente:

- Se evidencia que se adelantaron actividades constructivas que equivaldrían aproximadamente al 30% - 40% del alcance del convenio.
- La INTERVENTORIA – UNINORTE no reconoce en ninguno de sus INFORMES DE AVANCE dichas actividades.
- Está pendiente el INFORME FINAL por parte de la interventoría – UNINORTE.
- De acuerdo a lo informado en la visita, se pudo aclarar que dichas actividades constructivas fueron ejecutadas mientras el convenio se encontraba suspendido.
- Dichas actividades se realizaron sin la revisión y supervisión por parte de la interventoría.



## 2. Comisión No 2

### Municipio de Los Mompox y el Peñol, departamento de Bolívar. Objeto de la visita:

“hacer visita ocular para realizar el respectivo cierre de los convenios: No. 1005-04-092-2009 firmado con el municipio de MOMPOX – BOLIVAR con objeto “LOS PROYECTOS “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL RIO MAGDALENA BRAZO MOMPOX SECTOR DEL CASCO URBANO Y EL CORREGIMIENTO DE

GUATACA” Y convenio No. 1005-04-627-2009 firmado con el municipio de EL PEÑOL con objeto “RECUPERACIÓN DE ORILLAS EN EL SECTOR CRITICO EN EL CORREGIMIENTO DE EL PEÑONCITO, MUNICIPIO DE EL PEÑOL – BOLIVAR”

Durante los días 05, 06, 07 y 08 de Mayo del año 2015, el ingeniero Jaen Harvey Nova Herrera, en representación de la OCI – UNGRD se desplazó a los municipios de El Peñol y Mompox – departamento de Bolívar, con el fin de realizar verificación visual en campo a las obras ejecutas en los convenios No. 1005-04-095-2010 y al No. 1005-04-627-2009 y efectuar la reunión de seguimiento para la recopilación de documentos para la liquidación y cierre ante el DNP.

El objeto de la visita técnica consistía en realizar una verificación visual de las obras ejecutadas de acuerdo a lo indicado en los informes de interventoría.

La visita a las obras del Municipio Peñón se llevó acabo con la presencia del Arquitecto Ramiro Vásquez Luquetta Secretario de Planeación del Municipio, el Ingeniero Jaen Nova de la Oficina de control Interno de la UNGRD y el Ingeniero Ricardo Sánchez Rios de la SRR de la UNGRD, se pudo observar la construcción de las obras de protección en gaviones en el corregimiento de peñoncito, según informe de la interventoría las obras ejecutadas alcanzaron un 20,51% de ejecución física.

La visita realizada a las obras de la Alcaldía de Mompox se llevó acabo con la presencia del Secretario de planeación Guillermo Castañeda, del concejal Jimmy Alberto Pedrozo Castro, el representante del contratista la ingeniera Nubia Quevedo Angel, el Ingeniero Jaen Nova por la Oficina de control Interno de la UNGRD y el Ingeniero Ricardo Sánchez Rios de SRR de la UNGRD, se verifico visualmente la construcción del muro en mampostería y con vigas y columnas en concreto reforzado, se pudo también visualizar que las viviendas que podrían haber quedado expuestas a una posible inundación, los propietarios han realizado la nivelación a nivel del muro construido, quedando unas 5 casas por realizar la nivelación.

En las reuniones de seguimiento en ambos municipios se revisaron los documentos solicitados mediante los oficios No. SRR-O-466-2015 y el SRR-O-467-2015 correspondiente a la Alcaldía de Mompox y al Peñón respectivamente, se hacen entregas parciales de documentación y quedan otros pendientes por entregar en fechas determinadas indicas en las actas de reunión.

A continuación se informa el desarrollo de la comisión el cual se divide en tres procesos visitados en los tres municipios.

2.1. Convenio No. 1005-04-627-2009 – EL PEÑON – BOLIVAR  
“RECUPERACIÓN DE ORILLAS EN EL SECTOR CRITICO EN EL  
CORREGIMIENTO DE EL PEÑONCITO”

El día 6 de Mayo de 2015, siendo las 8:45 am, se realiza la reunión de seguimiento en las instalaciones de la alcaldía del peñón como primer orden del día, contando con la participación de:

- Ramiro Vásquez Luquetta – Secretario de Planeación Alcaldía del Peñón.
- Amado Silva Díaz – Secretario de Gobierno Alcaldía del Peñón.
- Geniel Peña – Jefe de >Presupuesto Alcaldía del Peñón.
- Ricardo Sánchez Rios – Ing. SRR UNGRD.
- Jaen Nova Herrera– Ing. Oficina de Control Interno UNGRD

Temas Desarrollados:

1. Revisión en campo el estado final de las obras.

La visita se realizó culminada la reunión en la alcaldía.

2. Gestiones que ha realizado el Municipio, encaminadas a la recuperación de los recursos que fueron girados al contratista de obra.

La alcaldía informa que asistieron a una reunión con el Director de la UNGRD para tratar incumplimiento del contratista en el año 2012, se elaboró un acta de la reunión pero la alcaldía no tiene copia.

El ingeniero Nova de la OCI solicita que uno de los compromisos por parte del municipio es la citación por parte de la alcaldía al contratista en un plazo no mayor a 10 días calendario, con el fin de lograr la recuperación de los dineros girados al contratista como anticipo por la no ejecución de la obra. Se solicita por parte de la UNGRD transmitir al alcalde los temas tratados en la reunión para la liquidación del convenio y de los compromisos adquiridos por parte de la alcaldía. Compromiso del alcalde oficio dirigido a la UNGRD de los compromisos adquiridos.

La alcaldía revisa y entrega la documentación acerca de los requerimientos que se le han realizado al contratista.

La UNGRD le pregunta a la alcaldía si la resolución de caducidad fue enviada para su conocimiento a la cámara de comercio, se informa que se revisara con la oficina jurídica y se informara posteriormente a la UNGRD.

3. Revisión de los procesos de contratación por parte del Municipio, Contrato de obra, documentos solicitados en el oficio SRR-O-467-2015.

- Copia del convenio con sus respectivas pólizas, Se hace entrega copia del convenio y las pólizas respectivas.
- Copia del acta de inicio y de liquidación, si la hay del contrato de obra. Se hace entrega el acta de inicio contrato de obra, el acta de suspensión y le acta de reinicio.
- Copia de todas las modificaciones contractuales y actas técnicas generadas durante el desarrollo de la obra. Se hace entrega de las actas técnicas No 1 y acta No. 3.
- Copia de los informes de supervisión y un informe final de supervisión por parte del municipio. Se hace entrega de un informe por parte del municipio, se entregan, se entregan 6 informes de interventoría, el informe final se entregaran 15 días calendario.

4. Revisión procesos Administrativos y Financieros, documentos solicitados en el oficio SRR-O-467-2015.

- Comprobante de egreso correspondiente a los recursos ofrecidos como partida de cofinanciación por parte del municipio. Se hace entregan del CDP y del RP, no hay comprobante egreso por parte del municipio.
- Copia de los comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista de obra. Se hace entrega.
- Copia de los extractos bancarios de la misma desde la fecha de apertura hasta la fecha. Se solicitara y se remitirán, se enviaran en un término de 10 días calendario.
- Libro de bancos de la cuenta desde su apertura hasta la fecha. Se hace entrega.
- Certificación expedida por el tesorero municipal donde se informe el valor de los rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria. Se enviará en 10 días calendario.
- Certificación expedida por el tesorero municipal donde se informe el valor que fue reintegrado por el Municipio a la Dirección del Tesoro Nacional, Soporte de reintegro – consignación. Se enviará en un término de 10 días calendario.

2.2. Convenio No. 1005-04-095-2010 – MOMPOX – BOLIVAR  
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE  
INUNDACIONES EN EL RIO MAGDALENA BRAZO MOMPOX

## SECTOR DEL CASCO URBANO Y EL CORREGIMIENTO DE GUATACA”

El día 7 de Mayo de 2015, siendo las 9:30 am, se realiza la reunión de seguimiento en las instalaciones de la alcaldía de Mompox como primer orden del día, contando con la participación de:

- Guillermo Castañeda – Secretario de Planeación Alcaldía de Mompox.
- Arnaldo Muñoz Hurtado – Asesor Jurídico Alcaldía de Mompox.
- Jimmy Alberto Pedrozo Castro – Concejal Consejo Municipal de Mompox.
- Jaen Nova – Ing. Control Interno UNGRD.
- Ricardo Sánchez Rios – Ing. SRR UNGRD.
- Nubia Quevedo Angel – En representación del contratista ASOCIENAGA.

Antes de iniciar el desarrollo de cada uno de los puntos, el ingeniero Jean informa la importancia de liquidar el convenio, por lo que el convenio Macro termina a finales de este año, y el acompañamiento que realizara Control Interno de la UNGRD para el cierre del convenio ante el DNP.

1. Gestiones realizadas por la Alcaldía de Mompox con sus soportes para la reubicación de las familias afectadas por causa del nuevo trazado de las obras.

La alcaldía se compromete a revisar la documentación que reposa en archivo de la carpeta del convenio, para así identificar las gestiones y seguimiento a los compromisos de la Alcaldía en lo referente a las familias afectadas por los ajustes al trazado inicial de las obras ejecutadas.

2. Documentos requeridos para aprobación de ajustes y modificaciones que justifiquen el cambio del trazado y las especificaciones técnicas de lo aprobado.

La alcaldía se compromete e revisar la documentación que reposa en el archivo de la carpeta del convenio para hacer entrega de la siguiente información, informe técnico de aprobación por parte del municipio, documento de aprobación o informe técnico de la interventoría, oficio dirigido a la UNGRD solicitando la aprobación de los ajustes estudios y diseños con sus documentos soportes, planos, informes y aval de la interventoría.

3. Revisión de los procesos de contratación por parte del Municipio, Contrato de obra, documentos solicitados en el oficio SRR-O-467-2015.

- Copia del convenio con sus respectivas pólizas, Se entrega copia del convenio y la póliza.
- Copia del acta de inicio y de liquidación, si la hay del contrato de obra. Se entregan acta de inicio contrato de obra y del convenio, actas de suspensión, actas de reinicio y el acta liquidación del contrato de obra.  
Copia de todas las modificaciones contractuales y actas técnicas generadas durante el desarrollo de la obra. Se hace entrega de las modificaciones y del acta de recibo y entrega final.
- Copia de los informes de supervisión y un informe final de supervisión por parte del municipio. Pendiente. Se entregaran a la UNGRD el 22 de mayo de 2015.

4. Revisión procesos Administrativos y Financieros, documentos solicitados en el oficio SRR-O-467-2015.

- Comprobante de egreso correspondiente a los recursos ofrecidos como partida de cofinanciación por parte del municipio. Pendiente por parte del municipio para entregar el 22 de Mayo de 2015.
- Copia de los comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista de obra. Pendiente por parte del municipio para entregar el 22 de Mayo de 2015.
- Libro de bancos de la cuenta desde su apertura hasta la fecha. Pendiente por parte del municipio para entregar el 22 de Mayo de 2015
- Certificación expedida por el tesorero municipal donde se informe el valor de los rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria. Pendiente por parte del municipio para entregar el 22 de Mayo de 2015.
- Certificación expedida por el tesorero municipal donde se informe el valor que fue reintegrado por el Municipio a la Dirección del Tesoro Nacional, Soporte de reintegro – consignación. Pendiente por parte del municipio para entregar el 22 de Mayo de 2015.
- Informe detallado con la descripción del estado real del contrato de obra y las cuales que a la fecha han imposibilitado la liquidación del mismo. El contrato esta liquidado y entregado a satisfacción, pendiente el saldo final del contrato de obra correspondiente al 50%.

5. Revisión en campo el estado final de las obras.

- Se realiza la visita al sitio de las obras a la cual asisten las siguientes personas, por parte de la alcaldía el arquitecto Guillermo Castañeda Secretario de planeación e infraestructura, por el contratista ASOCIENAGA la Ingeniera Nubia Quevedo Angel, por parte del Concejo Municipal el Concejal Jimmy Alberto Pedrozo, por parte de la Oficina de Control Interno de la UNGRD los ingenieros Jaen Nova Herrera y Ricardo Sánchez Ríos supervisor del convenio, se recorrieron los dos sectores donde se ejecutaron las obras, en el sector Guataca se observaron las obras ejecutadas, muralla construida en mampostería con vigas de amarres y columnas cada tres metros, pañetas, la comunidad pinto los muros construidos, se pudo observar también que la mayoría de las casas afectadas realizaron la nivelación del piso a nivel del muro construido, también se identificó que 5 casas no han realizado la nivelación, en reunión realizada en el despacho del señor alcalde con presencia del Doctor José Orlando Rojas Alcalde Municipal, la alcaldía se compromete a realizar un censo el cual servirá para identificar y valorar los materiales que requieren para la nivelación de las casas que a la fecha no han realizado esa actividad, se firmara un documento inicial de compromiso con cada uno de los propietarios de la entrega y recibo de los materiales cemento y ladrillo en desarrollo del compromiso pactado, y se remitirá copia del compromiso de cada propietario a la UNGRD.

#### 6. Varios.

- Se solicita por parte de la Alcaldía una vez se cumpla con los documentos y compromisos aquí pactados se agilice el pago correspondiente al contrato de obra y la liquidación del convenio.

El Ingeniero Jaen de la oficina Control Interno de UNGRD propone que la alcaldía realice un informe técnico que justifique las soluciones a las familias afectadas.

### **VISITA A LA OBRA EJECUTADA CONVENIO No. 1005-04-095-2010 – MOMPOX – BOLIVAR**





En las fotos se puede identificar el estado en que se encuentra el caño guataca, totalmente colmatado, el dique inicial diseñado iba a construirse al lado derecho del caño, los suelos de acuerdo a la revisión técnica inicial a los diseños entregados no garantizaban la estabilidad de la obra, por tal razón se realizó la modificación al trazado inicial.



En las fotos se puede identificar el inicio de la construcción del muro en mampostería con vigas y columnas en concreto reforzado, nuevo trazado que modifiko el inicial.



En las fotos se puede identificar la construcción del muro por el nuevo trazado de acuerdo a las modificaciones al diseño inicial por el alineamiento de las viviendas, se observa también las casas donde han realizado la nivelación a nivel del muro construido.



En las fotos se puede identificar la construcción del muro por el alineamiento de las viviendas fachada principal, se puede observar también las viviendas que no han realizado la nivelación y a las cuales la alcaldía se comprometió al suministro de los materiales para realizar esta actividad.



En las fotos se puede identificar las viviendas que han realizado la nivelación a nivel del muro construido



En las fotos se puede observar la construcción muro en mampostería con vigas y columnas en concreto reforzado.

**VISITA A LA OBRA EJECUTADA CONVENIO No. No. 1005-04-627-2009 – EL PEÑÓN  
- BOLIVAR**



En las fotos se puede identificar las obras de protección gaviones en el sector de peñoncito.



En las fotos se puede identificar las obras de protección gaviones en el sector de peñoncito.

### **3. Comisión No 6**

#### **Municipio de Riohacha, departamento de Guajira. Objeto de la visita**

Con toda atención me permito presentar el informe de comisión realizada al municipio de Riohacha, departamento de Guajira, durante los días 13 y 14 del mes de Julio de 2015, en visita acompañamiento al convenio con la fundación CREACUA, visita de acompañamiento solicitadas por la Subdirección de Reducción del Riesgo, con el fin de realizar VISITA AL MUNICIPIO DE RIOHACHA - GUAJIRA, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCION DE REDUCCION DEL RIESGO DE LA UNGRD, CON EL FIN DE REALIZAR VISITA AL PREDIO DONDE SE VAN A EJECUTAR LAS OBRAS Y HACER LA RESPECTIVA REUNIÓN EN MARCO DEL CONVENIO QUE TIENE POR OBJETO “ ADAPTACION URBANA VERDE FRENTE A INUNDACIONES CON EL SOPORTE DE LA MODELACION MATEMATICA Y EL SOFTWARE MOCDEL EN RIOHACHA – GUAJIRA”.

Durante los días 13 y 14 de Julio del año 2015, el ingeniero Jaen Harvey Nova Herrera, en representación de la OCI – UNGRD se desplazó al municipio de Riohacha – departamento del Guajira, con el fin de realizar visita ocular y reunión para revisar los diseños de la obra piloto en marco del desarrollo del convenio con dicha fundación y el municipio de Riohacha.

Siendo las 9:00 am, se realiza la reunión en las instalaciones de la Casa Abierta de la Fundación CREACUA, en el casco urbano del municipio de Riohacha:

El orden del día establecido para la visita fue los siguientes:

1. Presentación del estado de avance por parte de la FUNDACION CREACUA.

La fundación CREACUA manifiesta que la mayor parte de las actividades contempladas en el cronograma de obra se han ejecutado a la fecha, actualmente el punto crítico del desarrollo del convenio radica en la aprobación de los diseños definitivos de las obras piloto y el inicio de las respectivas obras

2. Presentación de dudas e inquietudes generadas con base en la visita técnica realizada al lugar de las obras piloto.
  - Material de la cancha.
  - Durabilidad de la cancha
  - Taponamiento de drenajes
  - Taludes laterales
  - Canal de desague
  - Elementos prefabricados
  - Punto final de entrega de las aguas recolectadas.
  - Inclusion del AIU
  - Inclusión de gradilla en el muro
  - Desarenadores
  - Costo de rejillas de presupuesto.
  - Presupuesto final de las intervenciones.
  - Manual de mantenimiento y operación.
  - Pasos a seguir para la Contratación de las obras piloto (obra / interventoría).

La UNGRD se compromete; una vez recibida la VERSION FINAL (aprobada ya por el comité técnico) de entregar en un plazo máximo de dos

semanas los documentos GUIA para la contratación tanto de obra como de interventoría.

- Estado de desembolso por parte del municipio de Riohacha.

El día viernes 10 de julio, el señor Deider Valdes se reunió con el director de la oficina de Presupuesto de la Alcaldía y dejo definido que durante la semana del 13 al 17 de julio incorporaran al presupuesto 2015 del municipio de Riohacha la disponibilidad del recurso para el desembolso a la fundación CREACUA y la próxima semana del 20 al 24 de julio la secretaria de Hacienda indicara la fecha exacta del pago.

- Revisión de compromisos

Se establecen y revisan compromisos adquiridos dentro del desarrollo de la reunión los cuales se presentan posteriormente.

### **REGISTRO FOTOGRAFICO**



En las fotos se puede observar el predio donde se proyecta construir la obra piloto



#### **4. Comisión No 14**

##### **Municipio de Buenaventura, Guadalajara de Buga y Caicedonia, departamento del Valle del Cauca. Objeto de la visita**

“Con toda atención me permito presentar el informe de comisión realizada a los municipios de Buenaventura, Buga y Caicedonia, departamento de Valle, durante los días 8, 9 y 10 del mes de Octubre de 2015, visita de acompañamiento solicitadas por la Subdirección de Reducción del Riesgo, con el fin de realizar visita para la recolección documental de soportes necesarios para el cierre ante el DNP-IAF de los convenios financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías (Buenaventura, Caicedonia y Guadalajara de Buga)”.

Durante los días 8, 9 y 10 de Octubre del año 2015, el ingeniero Jaen Harvey Nova Herrera, en representación de la OCI – UNGRD se desplazó a los municipios de Buenaventura, Buga y Caicedonia – departamento del Valle, con el fin de realizar acompañamiento a la Subdirección de Reducción del Riesgo, para realizar la recolección documental de los soportes exigidos por el DNP para legalizar o cerrar el proyecto 017 del 2009, la misma se planeó de forma tal que se iniciara por Buenaventura y finalizara en Caicedonia pasando por Guadalajara de Buga, siempre pensando en optimizar al máximo el tiempo.

A continuación se informa el desarrollo de la comisión realizada en los tres municipios.

Se inicia en Bogotá a las 5:40 AM partiendo del aeropuerto internacional El Dorado, con tránsito por la ciudad la ciudad de Cali y destino la Ciudad de Buenaventura, posteriormente nos dirigimos a la ciudad de Guadalajara de Buga donde se pasó la noche del 8 de octubre del 2015, luego se continuo a la ciudad de Caicedonia donde se pernoto la noche del 9 de octubre del 2015 y finalmente se retornó por el aeropuerto de Armenia, a continuación se da más detalle de lo ocurrido en cada ciudad.

➤ **Buenaventura.**

La llegada a la ciudad de Buenaventura fue aproximadamente a las 10 am del 8 de octubre del 2015, llegando al terminal de transporte, desde dicho sitio nos dirigimos a las instalaciones de la Universidad del Pacifico, donde nos reunimos de acuerdo a lo planeado con el Señor Bismark Chavera, en la dicha reunión se le planteo la situación del contrato 1005-04-200-2010 y se acordó una hoja de ruta para que la Universidad del Pacifico haga entrega de los pendiente y así poder dar por terminado dicho contrato.

La universidad del pacifico realizo la interventoría de los siguientes contratos de obras:

#	MUNICIPIO	OBJETO	PORCENTAJE EJECUCION
1	Medio Atrato	Construcción muro de contención corregimiento San Roque	60%
2	Medio Atrato	Dragado limpieza y destronque de los ríos	100%
3	Timbiqui – Muro	Construcción muro de contención en el corregimiento de San Bernardo – segunda etapa	100%
4	Novita	Construcción muro de contención en bolsacreto	90%
5	Belén	Construcción muro de protección de la margen de la quebrada Macondino	100%

Siendo aproximadamente las 2 pm nos dirigimos a las instalaciones de la Alcaldía de Buenaventura, donde solamente hasta las 2:30 pm nos atendió la arquitecta Lina Quintero quien trabaja en la oficina d vivienda de la alcaldía, ella nos guio por la diferentes áreas de la alcaldía en aras de lograr el objetivo de la comisión.

La arquitecta Lina Quintero, nos llevó hasta el tesorero, quien siendo las 3 pm no se encontraba en las instalaciones de la entidad, quien pese a habersele solicitado la información argumentaba desconocer la solicitud, la Arquitecta nos da copia del Radicado en tesorería de nuestro oficio, solamente hasta las 4 pm, el señor Edgar Hernán Cadena hace presencia en las instalaciones de la alcaldía.

A dicha hora empezamos a realizar una revisión de carpetas y archivo la cual se extendió hasta las 6:15 pm, dando como resultado la recolección de los extractos desde enero a diciembre de los años 2012, 2013, 2014 y de enero a agosto del 2015, al igual los soportes de los pagos realizados, me explican que el contrato no se ha liquidado dado a la fecha falta un pago el

cual no se ha realizado por que el contratista no lo ha cobrado, la alcaldía se compromete en adelantar las gestiones necesarias para poder pagar y liquidar y por ultimo cerrar la cuenta, se identificó lo generado por la cuenta especifica menos los pagos realizados y se comprometen a realizar el reintegro lo más pronto posible, al igual que de los pagos realizados a la fecha al contratista.

Se logra salir de la ciudad de Buenaventura a las 7 pm.

➤ **Guadalajara de Buga.**

Se llega a la ciudad de Guadalajara de Buga a la 1 am, se realiza el check in en el hotel y a las 8 am se está en las instalaciones de la alcaldía con el arquitecto Mauricio Cruz, quien nos acompaña y guía en la alcaldía, la reunión se realiza en las oficinas de la Tesorería, el detallado de la reunión está en el acta la cual se adjunta, en esta misma esta los documentos que se reciben de parte de la oficina de obras públicas.

La reunión termina pasado el mediodía, se procede al terminal de transporte, fin de la labor en dicho municipio.

➤ **Caicedonia.**

Se llega a la ciudad de Caicedonia a las 4 pm aproximadamente, se realiza la reunión con la tesorera, secretaria de obras públicas y la jefe de control interno en las instalaciones de la alcaldía, en donde se recopiló la información mayor posible y se informo de la importancia de realizar el cierre del convenio.

### REGISTRO FOTOGRAFICO







## **5. Comisión No 15**

### **Municipio de Puerto Triunfo, departamento del Antioquia. Objeto de la visita**

“El objetivo de la comisión consistió en realizar visita de acompañamiento a solicitud de la SRR al municipio de Puerto Triunfo Antioquia, con el fin de la recolección documental de soportes necesarios para el cierre ante el DNP-IAF del convenio No. 1005-04-633-2009 financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías y suscrito con dicho municipio. El objetivo de la comisión consistió en realizar visita de acompañamiento a solicitud de la SRR al municipio de Puerto Triunfo Antioquia, con el fin de la recolección documental de soportes necesarios para el cierre ante el DNP-IAF del convenio No. 1005-04-633-2009 financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías y suscrito con dicho municipio”.

El día 15 de octubre se realizó la comisión – visita al municipio de Puerto Triunfo Antioquia, con el fin de realizar la recolección documental de los soportes exigidos por el DNP para legalizar o cerrar el Convenio de Regalías 017 del 2009, la cual fue surtida el mismo día, logrando la optimización de tiempo.

A continuación se informa el desarrollo de la comisión al municipio de Puerto Triunfo:

Se inicia en Bogotá a las 5:34 AM partiendo del aeropuerto internacional El Dorado, con tránsito al Aeropuerto de Rionegro, con destino al municipio de Puerto Triunfo, donde se llegó aproximadamente a las 11 de la mañana a las instalaciones de la Alcaldía Municipal, concretando nuestro recorrido en la Oficina

de Planeación y Desarrollo Territorial del municipio, donde fuimos recibidos por la Secretaria de la Oficina de Planeación Municipal, y posteriormente por el Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio, Ing. Luis Emilio Ramírez Jaramillo.

En dicha oficina se concretó la remisión de documentos solicitados, y la entrega de una certificación expedida por el Secretario de Planeación en la que se evidencia que luego de indagar en los archivos del municipio, no se cuenta con información de pólizas, razón por la cual se adelantará la consecución de las mismas a través de los contratistas de obra, y llegado el caso solicitar dicha información directamente por la Alcaldía Municipal a las aseguradoras correspondientes de expedir las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

En este sentido, el Secretario se compromete a iniciar las acciones necesarias para contactar a los contratistas de obra con el ánimo de lograr la recolección completa de la documentación pendiente de entrega para la legalización del convenio No. 1005-04-633-2009 ante el Departamento Nacional de Planeación.

Se contó con el apoyo total de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del municipio, logrando el objetivo de la visita, y el compromiso del gobierno municipal.

Aproximadamente a la 1:30 de la tarde se inició el retorno al Aeropuerto de Rionegro, cubriendo la misma ruta hasta el municipio de Marinilla, donde logramos transporte terrestre para finiquitar el retorno al Aeropuerto en cita, llegando al mismo aproximadamente a las 6:30 de la tarde.

## **6. Comisión No 16**

### **Municipio de Solita, departamento de Caquetá. Objeto de la visita**

“El objetivo de la comisión consistió en realizar visita de acompañamiento a solicitud de la SRR al municipio de Solita - Caquetá, con el fin de la recolección documental de soportes necesarios para el cierre ante el DNP-IAF del convenio que tiene por objeto “CONSTRUCCIÓN MURO DE CONCRETO Y BOX COULVERT EN LA URBANIZACIÓN VILLA GANGA, CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONCRETO EN LA CARRERA 5 Y 6 DEL BARRIO JORDÁN Y CONSTRUCCIÓN DEL BOX COULVERT DE 1,5 METROS EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 5 Y 6 DEL BARRIO JORDÁN”.

Durante los días del 21 al 23 de octubre del 2015 se realizó la visita al municipio de solita para realizar la recolección de documentos

administrativos, financieros y técnicos, necesarios para proceder con la el cierre o legalización ante el DNP.

A continuación se informa el desarrollo de la comisión al municipio de Solita:

El día Miércoles 21 de octubre del 2015 se inicia la visita al municipio de Solita con el vuelo AV9251 el cual sale desde Bogotá rumbo a Florencia, llegando aproximadamente a las 2 pm al aeropuerto de Florencia, el cual queda en zona rural del municipio.

Posteriormente se realiza el desplazamiento hasta el terminal de transporte, donde informan que el último bus del día sale a las 4 pm y que pese a que aún no es la hora ya dicho bus (campero) ya fue vendido en su totalidad, que el siguiente bus es al día siguiente desde las 5:30 am.

El jueves 22 de octubre del 2015 se inicia el recorrido en el primer bus (campero) con recorrido Florencia – Solita, llegando al municipio de destino aproximadamente a las 10 am, con el Ingeniero Jaen Nova, nos dirigimos a las instalaciones de la alcaldía, donde nos espera el funcionario Heyner Andrés Lozada Flores.

Al momento de llegar a la alcaldía el señor Lozada está organizando con la Tesorera encargada la información solicitada, por lo cual y pensando en dejar que terminen de organizar la documentación, nos dirigimos a desayunar, aproximadamente sobre las 11 damos inicio a la reunión con los funcionarios de la UNGRD y de la alcaldía (Heyner Andrés Lozada Flórez en calidad de secretario de Planeación y Diana Lozano en calidad de secretaria de Hacienda encargada), con el fin de realizar la entrega por parte del municipio y la recepción de los mismos por parte de la UNGRD, de los documentos solicitados mediante el oficio, SRR-O-1025-2015 del 4 de agosto del 2015.

Los documentos solicitados son:

1. Financieros.

- EXTRACTOS DE LA CUENTA ESPECÍFICA.
- LIBROS DE BANCOS CONCILIADOS.
- COMPROBANTES DE REINTEGROS FINANCIEROS.
- CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MUNICIPIO.

2. Administrativos.

- CONTRATOS DERIVADOS.

- CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN LOS CONTRATOS.
- COMPROBANTES DE PAGOS REALIZADOS A LOS CONTRATISTAS.
- ACTA DE LIQUIDACION DE LOS CONTRATOS DERIVADOS.

### 3. Técnicos.

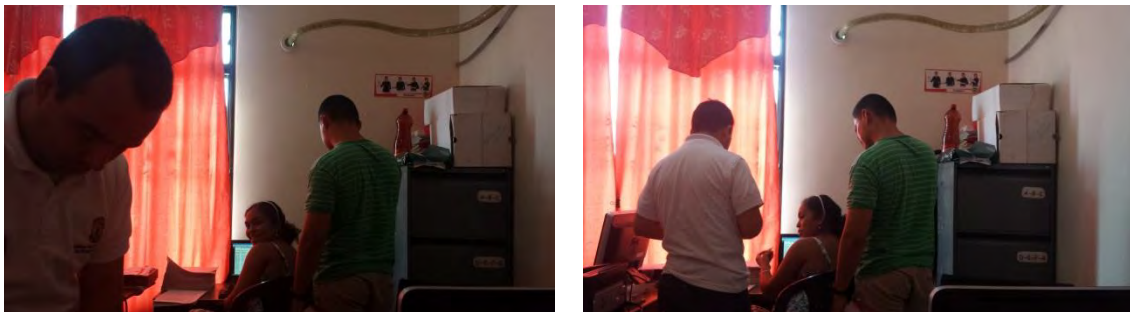
- ACTAS DE RECIBO DE OBRA.
- MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS CANTIDADES DE OBRA.

Se hace claridad que de los documentos anteriormente enunciados no se encontraron los soportes de los reintegros financieros, por lo cual el municipio se compromete a realizar dicho reintegro y remitir los soportes, los demás soportes se entregan mediante el oficio el cual se adjunta.

Terminada la labor de recolección y revisión de los documentos procedemos a salir al terminal de transporte de Solita tomando el último Bus (campero) el cual sale a las 4 pm del municipio, llegando a la ciudad de Florencia a las 8 pm aproximadamente.

El día 23 de octubre del 2015 se procede a tomar el vuelo de regreso desde la ciudad de Florencia con destino Bogotá, llegando a la ciudad de destino a las 4 pm aproximadamente.

## REGISTRO FOTOGRAFICO



### 7. Comisión No 19

**Municipio de Apulo, departamento de Cundinamarca, Objeto de la visita**

“Con toda atención me permito presentar el informe de comisión realizada al municipio de Apulo, departamento de Cundinamarca, durante el día 9 del mes de Noviembre de 2015, Acompañamiento a la SRR en visita para verificar y recolectar los documentos soportes necesarios para el cierre ante el DNP-IAF del convenio financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías No. 1005-04-595-2009, suscrito con el municipio de Apulo – Cundinamarca Objeto: "OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIO APULO EN LOS SECTORES DEL CAMPIN Y BOCA CANOA"

Acompañamiento a la SRR en visita para verificar y recolectar los documentos soportes necesarios para el cierre ante el DNP-IAF del convenio financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías No. 1005-04-595-2009, suscrito con el municipio de Apulo – Cundinamarca Objeto: "OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIO APULO EN LOS SECTORES DEL CAMPIN Y BOCA CANOA"

Se inicia en Bogotá en las horas de la mañana, con tránsito por la Mesa con duración de 4 horas hasta llegar al municipio de Apulo, donde se llegó aproximadamente a las 11:45 de la mañana a las instalaciones de la Alcaldía Municipal, concretando nuestro recorrido en la Secretaria de Desarrollo Sostenible Territorial del municipio, donde fuimos recibidos por el Secretario de Desarrollo el, Ing. Joan Manuel Guevara en las horas de la tarde.

El objetivo de la reunión fue establecer los compromisos que permiten llevar a cabo el cierre y liquidación del convenio 1005-04-595-2009.

Se realiza la respectiva reunión de seguimiento al convenio suscrito con el Municipio de Apulo, contando con la participación de:

- Joan Manuel Guevara – Secretario de Desarrollo Sostenible
- German Espitia – Secretario de Hacienda.
- Jaen Nova – Profesional de acompañamiento Ingeniero Control Interno UNGRD.
- Fainory Piñeros – Profesional SRR UNGRD.

En dicha oficio se concretó la remisión de documentos solicitados, y la entrega de algunos documentos existente en el municipio. En el acta de reunión quedo como

compromiso la entrega de todos los documentos faltantes en un plazo máximo del 17 de noviembre del 2015.

Se contó con el apoyo total de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del municipio, logrando el objetivo de la visita, y el compromiso del gobierno municipal.

## V. CONTROLES ESTABLECIDOS

Se tiene conocimiento desde la OCI que la realización del seguimiento a los proyectos, se ha llevado a cabo de manera precisa y permanente por los supervisores de los mismos (UNGRD).

De igual manera, dentro de la información que reposa en las carpetas de cada uno de los convenios y contratos se resaltan la entrega detallada de información pertinente de seguimiento, actas de obra, registro fotográficos, actas de reunión, oficios y solicitudes realizadas por los supervisores, como de cada uno de los insumos que se consideran importantes en el registro de su ejecución y cierre del mismo.

## VI. RIESGOS IDENTIFICADOS

- Se identifican en la gran mayoría de proyectos visitas para el presente informe, que dichos procesos se firmaron hace bastantes años, y que la recopilación de documentación para realizar los respectivos cierres ha sido compleja, ya que actualmente los funcionarios de dichas entidades no son las mismos y desconocen muchos aspectos de los contratos y convenios ejecutados en años anteriores.
- Se evidencia que por el proceso de transición que tuvo la entidad, algunos de estos convenios quedaron huérfanos por algún tiempo, ya que no se refleja en las carpetas el respectivo seguimiento de los supervisores, por algunas épocas.
- Se identifica que los contratos y/o convenios tienen varios supervisores, por lo que el seguimiento no es constante por el mismo profesional.

- Al entregarse el 50% de anticipos en los contratos de obras de emergencia y no ejecutarse en su totalidad, o por lo menos completar ese mismo porcentaje en la ejecución física, evidencia recursos que aun no han sido devueltos por el contratista para realizar el cierre financiero.

## VII. FORTALEZAS

- Presentemente la entidad cuenta con el personal suficiente e idóneo para realizar el respectivo seguimiento y liquidación a los contratos y/o convenios ejecutados.
- Actualmente se evidencia seguimientos oportunos y correctivos a tiempo por parte de los supervisores para la continuidad y finalización de los proyectos que están en ejecución.
- La continúa disposición de la Oficina de Control Interno en los acompañamientos tanto técnicos y jurídicos, para el avance de los proyectos y su respectiva liquidación.
- Se resalta el trabajo de detalle y consignación de registros en los seguimientos por parte de los supervisores actuales.
- Sobresale la buena comunicación y aceptación que tiene la Oficina de Control Interno con las otras oficinas de la UNGRD.
- La Oficina de Control Interno dentro de su personal cuenta con los profesionales adecuados, eficientes y capaces, para apoyar y asesorar desde todos los campos de acción solicitados por la SRR de la UNGRD.

## VIII. RECOMENDACIONES

### **Municipio de Los Córdoba, Momil y Moñitos departamento de Córdoba.**

- Se recomienda dar respuesta a oficios enviados por los municipios pues la versión de los hechos discrepa significativamente entre lo que dicen los municipios, la interventoría y lo realmente acontecido.
- Se requiere revisar el tema de los INFORMES FINALES DE INTERVENTORIA, especialmente es el caso de los convenios que

estuvieron a cargo de la INTERVENTORIA DE UNINORTE, pues a la fecha varios de los casos que se encuentran en conflicto no cuentan con un INFORME FINAL SOLIDO.

- Se recomienda recolectar los INFORMES DE SUPERVISION presentados por los Supervisores anteriores de la UNGRD, ya que no se evidencia en físico gestión por parte de los mismo, por lo que dejaron vencer los plazos de convenios, contratos, pólizas, etc.
- Organizar (carpeta) de manera adecuada toda la información existente tanto en el municipio como en la UNGRD, tanto físico y magnético para los tres municipios.
- Se recomienda al supervisor de la Subdirección de Reducción del Riesgo, realizar un estricto seguimiento a los compromisos establecidos en los tres convenios, ya que dichos se encuentran vencidos los términos para hacer liquidaciones, por lo que se deberá informar a la Oficina de Control Interno de los sucesos en cada caso.

#### **Para el caso del municipio de los Córdoba:**

- Se encarga cumplir los compromisos establecidos en el acta de reunión, en donde el municipio se comprometió a solicitar formalmente a la fiscalía (con copia a la UNGRD) que le sea facilitada la información que fue confiscada, explicando los antecedentes del presente convenio. La Unidad con base en esta solicitud podrá de igual forma pedirle apoyo a la fiscalía encargada. De igual forma se harán gestiones por parte del municipio para conseguir a través del contratista de obra de la información faltante.

#### **Para el caso del municipio de Momil:**

- Se recomienda los compromisos establecidos en el acta de reunión, en donde el municipio se compromete a reunirse con el Contratista de Obra y concertar el reintegro de los recursos no ejecutados. El municipio deberá presentar copia del acta de dicha reunión y posteriormente enviar los documentos respectivos para realizar el cierre.

#### **Para el caso del municipio de Moñitos:**

- Se debe cumplir los compromisos establecidos en el acta de reunión, en donde el municipio se compromete a realizar una reunión con el contratista de obra para plantear el tema del reintegro de los recursos. En una primera



instancia el municipio requerirá al mismo soporte que garantice la inversión del 50% ya desembolsado y posteriormente enviar los documentos respectivos para realizar el cierre.

### **Municipio de Los Mompox y el Peñol, departamento de Bolívar.**

- Se recomienda recopilar antes de finalizar el año recopilar todos los documentos requeridos para la liquidación y cierre del convenio ante el DNP.
- Se debe alertar a quien corresponda el mantenimiento del caño guataca (Municipio de Mompox), para lo cual se debe realizar el desazolve y la recuperación de la capacidad hidráulica en prevención por una futura ola invernal, ya que se puede desbordar nuevamente perjudicando los habitantes aledaños a dicho caño.
- Se recomienda a la Alcaldía municipal de El Peñol citar a reunión al contratista para la devolución de los recursos, compromiso quedo plasmado en el acta de reunión.
- Seguimiento a los compromisos establecidos en las actas de reunión en cada uno de los convenios para su respectiva liquidación y cierre ante IAF – DNP.
- Se recomienda realizar desde la UNGRD un manual para la interventoría y contratistas, en donde se contemplen todas las actividades, informes y formatos etc... y en general toda la documentación requerida para la ejecución de un contrato y su posterior liquidación.
- Se recomienda que las interventorías contratadas por la UNGRD, deben comunicar semanalmente las actividades ejecutadas en dicho tiempo, en donde se contemple porcentaje de avance de la obra frente al cronograma, con el fin de que el supervisor se mantenga informado de la ejecución de las mismas para tener un control más estricto del avance del contrato.
- Para los proyectos anteriormente referidos se recomienda verificar la información de registro consignada, así como evaluar la necesidad de establecer de ser necesario, los informes pertinentes a que haya a lugar que incluyan de manera particular el registro de dificultades presentadas en el proyecto para en el futuro no tener dicho inconvenientes para el mejoramiento continuo y eficacia de la entidad.

### **Municipio de Riohacha, departamento de Guajira**

- Seguimiento a los compromisos establecidos en el acta de reunion.

- Es importante que una vez aprobado los diseños por parte del comité, pasarlos a la Oficina de Planeación Municipal, con el propósito de realizar implantación del proyecto y verificar aspectos técnicos y de urbanismos establecidos en el Plan de Ordenamiento del municipio.
- Los planos y diseños de la obra, deben ir revisados con el especialista hidráulico de la fundación, con el fin que su funcionamiento sea eficiente y adecuado, y cumpla con la finalidad por la cual se realizó dicho proyecto.
- Ya que actualmente la vías no está pavimentadas y no se evidencia los linderamientos de las mismas, el municipio o quien corresponda debera informar la ubicación exacta de la red hidráulica, para no tener inconvenientes una vez se realicen las pavimentaciones de las mismas.
- Se evidencio que en el barrio existe mucha arena y barro, por lo que es importante que se tenga en cuenta por parte de los diseñadores de la fundación, ya que el funcionamiento y el manejo del agua, se puede entorpecer por el fácil taponamiento de las tuberías y drenajes, por lo que es de suma importancia que dichas redes sean fácil y prácticas de realizar los mantenimientos continuos de acuerdo al manual de mantenimiento que deberá entregar la Fundación.
- Se recomienda que desde la entrada y hasta la salida del agua existan varios desarenadores en varios puntos del recorrido de la red hidráulica.
- Durante la ejecución de la obra, el municipio debera estar pendiente de la obra, mas que todo revisando el paso de redes hidraulicas y medidas de sardineles y andenes, acorde con el Plan de Ordenamiento municipal.

**Municipio de Buenaventura, Guadalajara de Buga y Caicedonia, departamento del Valle del Cauca**

- Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en las actas de reunion realizadaa en cada uno de los municipios visitados.
- La interventoría (Universidad del Pacifico) deberá realizar las respectivas visitas a campo, para verificar en terreno la ejecución de los cinco contratos de obra y realizar los respectivos informes finales de interventoría.
- Se recomienda a los entes municipales buscar la información y documentación pertinente dentro de los plazos establecidos (antes del 31 de diciembre), para realizar los respectivos cierres en cada caso.
- Se sugiere a los municipios tener organizada en carpetas, la documentación de cada contrato de obra, para los fines pertinentes.

### **Municipio de Puerto Triunfo, departamento del Antioquia**

- De acuerdo con los compromisos adquiridos, se recomienda el seguimiento a los mismos, para la recopilación total de los documentos requeridos para la liquidación y cierre ante IAF – DNP.
- Se sugiere al municipio tener organizada en carpetas, la documentación de cada contrato, para los fines pertinentes.
- Contactar al contratista de obra con el fin de solicitarle la documentación faltante para realizar el respectivo cierre (polizas).
- Se recomienda al ente municipal buscar la información y documentación pertinente dentro de los plazos establecidos (antes del 13 de noviembre), para realizar los respectivos cierres en cada caso.

### **Municipio de Solita, departamento de Caquetá.**

- Se recomienda continuar con las visitas a los municipios, independientemente de los documentos recolectados se logra contacto directo con la alcaldía y se logra grandes efectividad y avances en la recopilación de información.
- Se recomienda al ente municipal buscar la información y documentación pertinente dentro de los plazos establecidos (antes del 6 de noviembre), para realizar los respectivos cierres en cada caso.
- Se recomienda informar a la Oficina de Control Interno, si el ente territorial cumplió con los plazos establecidos para la entrega de la respectiva información.

### **Municipio de Apulo, departamento de Cundinamarca**

- Se recomienda al ente municipal buscar la información y documentación pertinente dentro de los plazos establecidos, para realizar los respectivos cierres en cada caso.
- Se recomienda seguir solicitando mediante oficio a los municipios los documentos faltantes, si no llegasen a cumplir con las fechas establecidas en las actas.
- De acuerdo con los compromisos adquiridos, se recomienda el seguimiento a los mismos, para la recopilación total de los documentos requeridos para la liquidación y cierre ante IAF – DNP.
- Se sugiere al municipio tener organizada en carpetas, la documentación de cada contrato, para los fines pertinentes.
- Se recomienda continuar con las visitas a los municipios, independientemente de los documentos recolectados, se logra contacto

directo con la alcaldía y se logra grandes efectividad y avances en la recopilación de información.

## IX. CONCLUSIONES

### **Municipio de Los Córdoba, Momil y Moñitos departamento de Córdoba.**

- En los municipios de Los Córdoba, Momil y Moñitos, a nivel general no se encontró documentación completa para realizar los respectivos cierres de los convenios.
- Se encontraron falencias por las firmas interventoras, ya que tampoco cuentan con información final de la ejecución de las obras y nunca realizaron los informes finales de interventoría.
- Se debe consultar cada uno de los casos con el equipo jurídico de la unidad.
- Actualmente no se ha realizado la respectiva acta de cierre del convenio, ya que están vencidos los términos para liquidar dicho proceso.
- Se debe realizar requerimientos y reuniones con los contratistas de obra y sus respectiva interventoria donde se establezcan compromisos serios para el re integro de los recursos no ejecutados.
- Tampoco se evidencio información financiera necesaria como: certificado de apertura de la cuenta bancaria, extractos bancarios, libro de bancos, certificado de rendimientos financieros, comprobantes de egresos, entre otros.

### **Municipio de Moñitos:**

- Realizar reunión con el contratista, con el fin de plantear la situación existente y la necesidad de reintegro de los recursos.
- Enviar copia de los requerimientos formales al contratista de que soporte la inversión del anticipo (50%).

### **Municipio de los Córdoba:**

- El municipio deberá solicitar formalmente a la fiscalía (con copia a la UNGRD) que le sea facilitada la información que fue confiscada, explicando los antecedentes del presente convenio. La Unidad con base en esta solicitud podrá de igual forma pedirle apoyo a la fiscalía encargada. De igual forma el municipio deberá tratar de conseguir a través del contratista de obra la información faltante.

### **Municipio de Momil:**

- Realizar reintegro de los recursos no ejecutados (15%).
- Enviar copia de los requerimientos formales al contratista de que soporte la inversión del anticipo (50%)

La Oficina de Control Interno debera informar a quien corresponda de los sucesos evidenciados, en el marco de cada convenio, por no realizar (a tiempo) las respectivas actas de liquidación en los plazos establecidos para ello, si a fecha del 31 de diciembre no se pueden realizar los respectivos cierres de cada convenio.

### **Convenio No. 1005-04-095-2009 – MOMPOX – BOLIVAR:**

- La Alcaldía Municipal de Mompox deberá enviar un informe técnico donde explique y sustente las razones a la solución a las familias afectadas por el cambio del trazado inicial.
- Los compromisos por la Alcaldía quedaron para cumplimiento para el día 22 de mayo de 2015, se realizara nueva visita al municipio para el seguimiento de los mismos.
- Se verifico que las obras se ejecutaron de acuerdo al informe de interventoría, las modificaciones al diseño inicial por causas sociales y técnicas para la ejecución de las obras.
- Se comprobó que la gran mayoría de las viviendas han realizado la nivelación al nivel del muro construido y que la alcaldía se comprometió a suministrar los materiales para la nivelación de las viviendas que no han realizado la nivelación al nivel del muro construido.

### **Convenio No. 1005-04-627-2009 – EL PEÑON - BOLIVAR:**

- Se verifico que la obra no se ejecutó en su totalidad, y que su pago queda sujeto a lo aprobado por la interventoría.
- La alcaldía debe remitir los documentos faltantes pendientes para la liquidación y cierre ante la IAF – DNP.
- Los compromisos por parte de la alcaldía quedaron para cumplimiento para el día 16 de mayo de 2015.

### **Municipio de Riohacha, departamento de Guajira**

- Después de realizar la visita de campo, se concluye que dicho predio si cumple con las expectativas del proyecto, ya que el entorno es adecuado por la población existente en el barrio, ya que actualmente los niños no tiene un campo deportivo adecuado para recrearse.
- El municipio de Riohacha deberá agilizar los trámites para realizar los desembolsos a la Fundación CREACUA, para continuar con el cumplimiento de cronograma y agilizar la construcción de la obra piloto.

#### **Municipio de Buenaventura, Guadalajara de Buga y Caicedonia, departamento del Valle del Cauca**

- La mayoría de las obras se ejecutaron, pero dichas convenios nunca se liquidaron.
- Se encontraron deficiencias y falencias por parte de los funcionarios de las entidades que realizaron los convenios por lo que no se enviaron a tiempo los documentos para las respectivas liquidaciones.
- Pese a realizar las respectivas visitas en los municipios, existe poca disposición de los funcionarios a entregar la documentación, ya que desconocen totalmente los convenios por lo que fueron ejecutados en administraciones pasadas.

#### **Municipio de Puerto Triunfo, departamento del Antioquia**

- A pesar de la época de ejecución de las obras objeto del convenio No. 1005-04-633-2009 suscrito con el municipio de Puerto Triunfo, la disposición de la Alcaldía municipal demostró el interés y el compromiso de la entidad territorial en el cierre y conclusión del convenio en cita.
- La respectiva obra objeto de la visita (contrato 04 y 023 de 2010), se realizó en su totalidad.

#### **Municipio de Solita, departamento de Caquetá.**

- De acuerdo a los documentos planeados a recolectar se logró todo salvo la consignación de los reintegros financieros al tesoro nacional, quedando en acta compromiso del municipio a reintegrarlo, por lo cual se puede considerar como un éxito el resultado logrado.
- la disposición de la Alcaldía municipal demostró el interés y el compromiso de la entidad territorial en el cierre y conclusión del convenio firmado con el municipio de Solita – Caqueta.

## **Municipio de Apulo, departamento de Cundinamarca**

- La Alcaldía municipal demostró el interés y el compromiso de las entidades territoriales en el cierre y conclusión de los mismos.
- De acuerdo a los documentos planeados a recolectar se logró la mayoría de estos, salvo los documentos financieros que dichos municipios tienen que solicitar a otras entidades, de igual forma queda en acta el compromiso del municipio en allegarlos, por lo cual se puede considerar como un gran avance el resultado logrado.

En general se ha recopilado bastante información gracias a las visitas efectuadas en cada uno de los municipios visitados en el marco del convenio.

**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD**

Elaboró: Jaen H Nova Herrera /OCI.

Revisó y aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez/OCI.

Anexo: Informe de comisiones, ficha de recopilación de información.